

## INTERVENCIÓN EN LA CUMBRE DE LÍDERES EN LA CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO, COP26

Glasgow, Reino Unido, noviembre 01 / 2021



Señora presidenta (de la Comisión Europea, Úrsula von Der Leyen); sus altezas reales; excelencias; amigos todos:

El planeta y su sistema climático están en crisis. Los efectos los vemos desde los polos hasta la Amazonía, con consecuencias directas en inseguridad alimentaria, pérdida de ingresos, enfermedades, escasez de agua, daños en infraestructura, desplazamientos forzados, pero sin duda, con un impacto mayor en los más pobres y vulnerables, además de limitar el pleno ejercicio de los derechos humanos.

Sin embargo, toda crisis ofrece también oportunidades. Así que para aprovecharlas, se requiere una acción global basada en un multilateralismo fuerte y renovado, y una mayor cooperación y solidaridad internacionales. Esto no solo es ético, sino que además es económicamente conveniente.

Esta COP es quizás la última oportunidad para demostrar el compromiso y la corresponsabilidad, común pero diferenciada, de todos los Estados y de toda la comunidad internacional. Tenemos problemas locales, que requieren de compromisos globales.

Señora presidenta:

Ecuador es uno de los 17 países megadiversos del planeta, que en conjunto poseen más de las dos terceras partes de toda la biodiversidad del mundo. Y a pesar de ser responsable de apenas el

0,18% de las emisiones globales, hemos ido más allá, y en apenas cinco meses de mi gobierno nos convertimos en el primer país de América Latina y el cuarto en el mundo, que adopta la política pública transversal de la transición ecológica hacia una economía circular, resiliente y baja en emisiones.

Es por eso que el Ecuador tiene una clara meta de reducir el 22,5% de nuestras emisiones hasta el 2025.

Nuestra política climática más ambiciosa es el proceso de construcción del Plan Nacional de Transición hacia la Descarbonización de nuestra economía para el 2050, con proyectos de inversión en movilidad eléctrica, energías renovables, agricultura, turismo, hábitat sostenible y economía circular, lo cual requiere de un importante incremento de la cooperación y del financiamiento climático internacional, y la participación del sector privado y de todos los demás actores de la sociedad.

Sin embargo, todos estos esfuerzos serán insuficientes si en esta COP no avanzamos en la determinación de un nuevo objetivo global de financiamiento climático, con un componente de subvenciones para adaptación, y para enfrentar las pérdidas y daños derivadas del cambio climático.

Señora presidenta:

He reservado para el final un anuncio histórico para nuestro país y el mundo. Este anuncio tiene que ver con nuestras islas Galápagos y sus aguas circundantes, joya de nuestra biodiversidad y verdadero laboratorio viviente que, pese a contar con un modelo de conservación y manejo sostenible, enfrenta serias amenazas por el calentamiento global, la basura plástica, entre otros desequilibrios que ponen en riesgo nuestra biodiversidad, seguridad alimentaria, y desarrollo económico y social.

Frente a ello, luego de un fluido proceso de diálogo llevado a cabo desde mi primer día de gobierno, hoy tengo el honor de informar que hemos alcanzado un consenso entre los sectores involucrados, como el pesquero, turístico, conservacionista, entre otros, para establecer una nueva reserva marina en las islas Galápagos, de 60 mil kilómetros cuadrados que se añaden a los 130 mil ya existentes en la reserva, lo cual no solo fortalecerá la protección de su biodiversidad, sino también nuestra lucha contra el cambio climático.

Esta declaración histórica es un ejemplo innovador para el mundo, sobre cómo implementar el Acuerdo de París en sinergia con otros compromisos, además de contribuir al cumplimiento de nuestra promesa de proteger al menos el 30% de los océanos para el 2030, y fortalecer el nuevo marco global sobre biodiversidad, la lucha contra la contaminación por plásticos, el crecimiento de la biomasa de

especies dentro y fuera del área protegida, y el incremento de la productividad de la actividad pesquera artesanal e industrial.

Señora presidenta: de lo que hagamos en esta Conferencia depende el futuro de la humanidad.

El Ecuador reconoce desde su Constitución los derechos de la naturaleza. Invito a todos los líderes mundiales a tener la decisión para pasar del discurso a la acción. Declaremos globalmente los derechos de la naturaleza, incluyéndolos en cada una de sus constituciones.

Aprovechemos esta oportunidad única para apoyar la transición ecológica planetaria. Y caminemos juntos hacia una verdadera justicia climática y ambiental.

Muchas gracias señora presidenta, gracias a todos ustedes por la atención a nuestro anuncio.

**GUILLERMO LASSO MENDOZA**

**Presidente Constitucional de la República del Ecuador**